

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES**  
**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**

**Identificación de la Sesión:**

Número de la sesión: 10

Fecha: 31 de Mayo de 2011

Hora: de 10:30 a 11:30 horas

Lugar: Sala de Dirección

**Asistencias:**

Presidente:

D. Javier Rey Arrans

Asistentes:

D. Raúl Mata Campos (Tutor de Calidad)

D<sup>a</sup>. Teresa Cotes Palomino (Profesora y Secretaria)

D. Evaristo Ballesteros Tribaldo (Profesor)

D. Jacinto Fernández Lombardo (PAS)

D. Vicente Fernández Nájera (PAS)

**Orden del Día:**

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior
2. Informes del Coordinador de Calidad
3. Revisión y mejora, si procede, de la política y objetivos generales de calidad
4. Elaboración de un plan de promoción y orientación de los estudios del Centro (procedimiento PC03)
5. Elaboración de un Programa de Orientación Laboral (procedimiento PC10)
6. Análisis de los indicadores de prestación de servicios (procedimiento PA03)
7. Análisis de los indicadores de prestación de gestión de personal (procedimiento PA05)
8. Ruegos y preguntas

**Desarrollo de la Sesión:**

Excusan su ausencia D. Antonio J. Civanto Redruello y D. Manuel Fuentes Conde.

**Punto uno**

El acta se aprueba por asentimiento.

**Punto dos**

El Coordinador de Calidad inicia la reunión indicando que ya ha finalizado el curso práctico de utilización de la herramienta ISOTOOL, por lo que ya se está en disposición de comenzar a dotarla de contenido. Queda pendiente la creación tanto de los perfiles de usuario ordinario como de gestión de la herramienta por parte del Vicerrectorado.

**Punto tres**

El Coordinador de Calidad indica que con periodicidad bienal la Comisión debe de revisar la política y objetivos de calidad contemplados en el SGIC del Centro. La comisión estima necesario hacer coincidir la política de calidad con las directrices recogidas en el Plan Estratégico recientemente aprobado. Para ello la comisión acuerda modificar el anexo 4.1. 'Política y objetivos de calidad de la EPS de Linares' del MSGIC, proponiendo el texto alternativo anexo al acta (anexo I) para su aprobación por parte del Pleno de la Junta de Centro.

Quedaría pendiente la revisión de los objetivos de calidad. La comisión acuerda trabajar en este tema en espera de las directrices generales que se marquen desde el Vicerrectorado.

**Punto cuatro**

La Comisión de Calidad considera adecuado el 'Plan de promoción y orientación de estudios' elaborado por el equipo de dirección de la EPS de Linares que se recoge en el documento anexo al acta (anexo II), con la inclusión del último punto '*Participación y organización de otras actividades*'.

**Punto cinco**

La comisión acuerda aprobar el 'Programa de Orientación Laboral' que se anexa al acta (anexo III) para cumplir con el procedimiento PC10 del SGIC.

**Punto seis**

La Comisión revisa los indicadores de prestación de servicios (PA03) que aparecen en el MSGIC. Sin embargo, debido a la falta de resultados le es imposible proceder al análisis de los mismos. En un futuro, y una vez que se disponga de resultados se procederá tanto a su análisis, como a la revisión de los indicadores por si fuese conveniente adecuar su contenido.

**Punto siete**

Al igual que en el punto anterior, la no disponibilidad de resultados hace inviable el análisis de los indicadores de prestación de gestión de personal (PA05). La comisión acuerda volver a retomar este tema cuando se disponga de esta información.

**Punto ocho**

La comisión acuerda incluir en el orden del día de la próxima reunión el procedimiento PA02 de 'Gestión de recursos materiales' para detectar las necesidades de material en el Centro.

Se levantó la sesión, siendo las 11:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 31 de Mayo de 2011

V.º B.º  
El Presidente

La Secretaria

Fdo. Javier Rey Arrans

Fdo. Teresa Cotes Palomino